



RUC 20198022480

# "Mejía La Perla del Pacífico"

## DECRETO DE ALCALDÍA N° 001-2016-MDM.

Mejía 12 de Febrero del 2016

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEJIA

### CONSIDERANDO:

Que, el próximo 20 de febrero del 2016 se conmemora el 144° Aniversario de Mejía "La Perla del Pacífico", Provincia de Islay Departamento de Arequipa;

Que, en consecuencia corresponde disponer el Abanderamiento General de todos los inmuebles, ubicados en nuestra jurisdicción a partir de 17 al 22 de Febrero del año 2016;

Que, la población Mejiana demostrará su identificación con nuestro Distrito embanderando sus inmuebles;

Estando a lo expuesto y, en uso de las facultades conferidas en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972.

### SE DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- DISPONER, EL EMBANDERAMIENTO GENERAL de todos los inmuebles, sin excepción, del Distrito de Mejía el 17 al 22 de Febrero del año 2016, en homenaje al 144° Aniversario de Mejía "La Perla del Pacífico".

ARTÍCULO SEGUNDO.- EXHORTAR a los pobladores y ciudadanos de nuestro Distrito, cumplan con la disposición Municipal.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, la difusión y Supervisión del cumplimiento del presente Decreto a la Sub Gerencia de Servicios a la Ciudad Protección del Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana y a Secretaria General.

REGÍSTRSE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Distrital de Mejía

*Juana Rosa*  
Juana Rosa  
ALCALDESA

